



# La Santa Sede

---

## **DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II A LOS OBISPOS DE GUINEA ECUATORIAL EN VISITA "AD LIMINA"**

*Sábado 15 de febrero de 2003*

*Queridos hermanos en el Episcopado:*

1. Con gusto os recibo hoy, Pastores de la Iglesia de Dios que peregrina en las tierras de la República de Guinea Ecuatorial, venidos a Roma para realizar la *visita Ad limina*. En estos días habéis tenido la oportunidad de renovar vuestra fe ante las tumbas de los Santos apóstoles Pedro y Pablo y manifestar la comunión con el Obispo de Roma a través de la unidad, amor y paz (cf. *Lumen gentium*, 22), sintiéndooos también corresponsales en la solicitud pastoral por todas las Iglesias (cf. *Christus Dominus*, 6). Así mismo, los contactos mantenidos con diversos Dicasterios de la Curia Romana os han servido para recibir apoyo y orientación en la misión que os ha sido confiada.

Con vosotros, Mons. Ildelfonso Obama Obono, Arzobispo de Malabo, y Mons. Anacleto Matogo Oyana, Obispo de Bata, quiero saludar a los sacerdotes, religiosos y religiosas que son vuestros colaboradores en la tarea de hacer presente el Reino de Dios en vuestro País, en unas condiciones que no son siempre fáciles. Que en vuestras Iglesias locales y la diócesis de Ebebiyin, actualmente aún desprovista de Obispo, sepan todos que cuentan con el afecto y la oración del Papa, confiando que la acción generosa que llevan a cabo dará sus frutos en orden a una evangelización cada vez más intensa, capaz de penetrar en el corazón y la mente de los hombres y mujeres de Guinea Ecuatorial. Las tres diócesis, unidas con la mente y el corazón, forman la Familia de Dios en vuestro País y han de dar constante testimonio de comunión y fraternidad.

2. Han pasado ya más de veinte años desde que tuve la oportunidad de visitar vuestra hermosa Nación, en aquella peregrinación apostólica de grata memoria que, en febrero de 1982, me llevó hasta los lugares donde hoy, como ministros del Evangelio, lleváis a cabo vuestra labor. Hoy

deseo repetir mi llamada, como lo hice en aquella ocasión en la Plaza de la Libertad de Bata para que cada comunidad eclesial, desde la tierra firme o desde las islas, se mantenga firme en una renovada fidelidad en el empeño evangelizador (cf. *Homilía*, 18 de febrero de 1982).

Todos los fieles, y vosotros en primer lugar puesto que estáis colocados como Cabezas del Pueblo de Dios, deben dedicar las mejores energías a la proclamación misma del Evangelio. En efecto, el hombre ecuatoguineano, que busca satisfacer su hambre de Dios y las legítimas aspiraciones de ver siempre respetada su dignidad y sus derechos inalienables, sólo en Jesucristo puede encontrar la respuesta última a sus interrogantes más profundos sobre el sentido de la vida. La celebración del Gran Jubileo del Dos mil ha hecho sentir la necesidad de que la Iglesia esté "más que nunca fija en el rostro del Señor" (*Novo millennio ineunte*, 16). Esta conciencia ha de presidir también la vida y la misión eclesial en Guinea Ecuatorial. Quienes han recibido la misión de guiar y apacentar al pueblo, encuentran en Cristo el ejemplo sublime y las mejores indicaciones para una actuación pastoral abnegada y generosa. Los fieles, por su parte, enraizados en Jesucristo, único Salvador de los hombres, encontrarán la fuerza necesaria para ser sal de la tierra y luz del mundo (cf. *Mt* 5,13) y dar en toda circunstancia razón de su esperanza (cf. *1Pe* 3, 15).

3. Una de las dificultades mayores con las que se encuentran vuestras Iglesias particulares es la falta de sacerdotes. Por eso, sigue siendo urgente la promoción de una pastoral vocacional que incorpore a vuestros respectivos presbiterios sacerdotes de origen nativo que vengan a unirse a los misioneros que asisten a las distintas comunidades. Las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada son un don de Dios que hay que pedirle con insistencia; de ahí la importancia de la oración por las vocaciones, siguiendo en ello el mandato del Señor (cf. *Mt* 9,38). Luego es importante contar con familias fuertes y sanas, donde se aprendan los genuinos valores, así como con comunidades eclesiales donde la figura del pastor sea considerada y valorada en su justa medida. Es en esos ambientes donde los jóvenes podrán escuchar con nitidez la voz del Maestro que llama a su seguimiento (cf. *Mt* 19,21) y los conduce a una entrega generosa al servicio de los hermanos.

Después de vuestra última visita *Ad limina* habéis puesto gran empeño en afianzar el Seminario Nacional para la formación de los nuevos sacerdotes. Os animo a seguir en esta obra. La creación de espacios adecuados donde los candidatos puedan recibir una adecuada preparación en las diversas ciencias humanas y teológicas es, así mismo, de capital importancia. Lo es también enseñarles un estilo de vida en el que la oración y la recepción frecuente de los Sacramentos lleve a los futuros ministros de la Iglesia hacia una intimidad siempre creciente con Jesucristo, favorecida por la disciplina, la convivencia fraterna y la adquisición de los hábitos que configuran el estilo del sacerdote o del consagrado de nuestro tiempo. Es responsabilidad ineludible del Obispo y de los formadores aceptar para la ordenación sacerdotal sólo a los candidatos verdaderamente idóneos, que se presentan guiados sólo por el deseo de seguir a Jesucristo y nunca movidos por ambiciones ambiguas o intereses materiales.

4. Gran parte de las obras asistenciales y de evangelización que la Iglesia lleva a cabo en Guinea Ecuatorial están bajo la responsabilidad de los religiosos y religiosas, muchos de ellos venidos tradicionalmente desde España. Por ello, junto con vosotros, deseo expresarles mi gratitud por todo lo que hacen para que la semilla del Evangelio, plantada desde hace tanto tiempo en vuestra tierra, siga dando frutos abundantes.

Los religiosos y religiosas, presentes en múltiples campos, según el carisma del propio Instituto, desde el apostolado directo en parroquias y misiones, en las obras educativas, sanitarias, o de asistencia social y caritativa, no sólo enriquecen a vuestras Iglesias locales con la eficacia de sus servicios, sino sobre todo, por su testimonio personal y comunitario del Evangelio. Por eso, mientras trabajan en estrecha comunión con los Pastores, merecen no sólo su reconocimiento, sino el de toda la comunidad, así como el respeto continuo, incluso de la sociedad civil, para que puedan mantener e incrementar su generosidad y entrega.

5. Los fieles laicos, en virtud de su compromiso bautismal, tienen un papel de suma importancia ante los retos que plantean el presente y el futuro de Guinea Ecuatorial. Por ello, no olvidéis nunca, queridos hermanos en el Episcopado, la importancia de proporcionarles una catequesis continuada y bien organizada, que les ayude a madurar y afianzar constantemente su fe, fortalecer su esperanza y a hacer cada vez más operante su caridad.

Los fieles laicos tienen un cometido específico, cual es el testimonio de una vida intachable en el mundo, la búsqueda de la santidad en la familia, en el trabajo y en la vida social, así como el compromiso de impregnar "*con espíritu cristiano el pensamiento y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en la que cada uno vive*" (*Apostolicam actuositatem*, 13). Por eso, los Pastores han de pedir a todos los bautizados que no sólo manifiesten claramente su identidad cristiana, sino que sean protagonistas efectivos de un orden social inspirado en la justicia y nunca condicionado con antagonismos, presiones tribales o falta de solidaridad.

Para que puedan llevar a cabo este estilo de vida, se les debe proporcionar una formación religiosa, además de humana, adecuada, que les ayude a hacer frente a formas equivocadas de la religiosidad o a movimientos pseudoreligiosos, tan extendidos hoy en día. Ellos, como fermento en la masa, han de promover los valores humanos y cristianos, de acuerdo con la realidad política, económica y cultural del País, con el fin de instaurar un orden social cada vez más justo y equitativo. En sus comunidades han de dar ejemplo de honestidad y transparencia e, individualmente o legítimamente asociados, han de actuar siempre que sea posible también en la vida pública, iluminándola con los valores del Evangelio y de la Doctrina social de la Iglesia.

6. La historia del pasado siglo en vuestro país, dolorosa en algunos aspectos, dejó consecuencias dolorosas cuyos efectos negativos hay que corregir, tanto en campo eclesial como social. Ante ello, la Iglesia, que quiere servir a la causa de la dignificación del hombre en todos sus aspectos, gozando para ello del justo espacio de libertad, comprensión y respeto, mantiene su voluntad de

seguir trabajando para sembrar el bien.

En este sentido, es importante que vosotros, queridos hermanos, y con vosotros vuestros colaboradores, seáis siempre ministros de la reconciliación. (cf. 2Co 5, 18), para que el pueblo que os ha sido encomendado, superando las dificultades del pasado, avance por los caminos de la reconciliación entre todos sin excepción. El perdón no es incompatible con la justicia y el mejor futuro del País es el que se construye en la paz, que es fruto de la misma justicia y del perdón ofrecido y recibido, para que se consolide una convivencia justa y digna, en la que todos encuentren un clima de tolerancia y respeto recíproco.

7. La Iglesia tiene un patrimonio de Doctrina social que presenta una propuesta ética tendente a enaltecer la dignidad del hombre, que es criatura de Dios y por ello es depositario de unos derechos inalienables que no se pueden negar o desconocer. Estos derechos han de ser considerados integralmente, desde el derecho a la vida del ser humano, incluso no nacido, hasta su ocaso natural, el derecho a la libertad religiosa y otros derechos como son a la alimentación, la educación o los derechos a ejercer las libertades de movimiento, de expresión o de asociación.

Es verdad que en el mundo los derechos humanos son un proyecto aún no perfectamente llevado a la práctica, pero no por eso se debe renunciar al propósito serio y decidido de recordarlos y respetarlos. Cuando la Iglesia se ocupa de la dignidad de la persona y de sus derechos inalienables lo hace para velar que nadie los vea violados por otros hombres, por sus autoridades o por autoridades ajenas. Por eso, sin ánimo de desafío, sino en el cumplimiento de vuestra misión, proseguid en el trabajo paciente en favor de la justicia, de la verdadera libertad y de la reconciliación.

8. Queridos hermanos: en este encuentro he reflexionado con vosotros sobre algunos aspectos de vuestra actividad pastoral. En mi despedida en Bata os dije : "Me llevo conmigo el vivo recuerdo de vuestro entusiasmo cristiano y cortesía... Por todos seguiré pidiendo al Padre común del cielo, para que os conceda la paz, la serenidad y seáis siempre buenos cristianos y ciudadanos" (Discurso, 19 febrero 1982). Esto mismo os digo hoy, mientras que de corazón os imparto a vosotros, a los sacerdotes, religiosos y religiosas, y a todos los fieles de las tres diócesis de Guinea Ecuatorial la Bendición Apostólica.